



**JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

CONSTANCIA DE FIJACION DE EXCEPCIONES

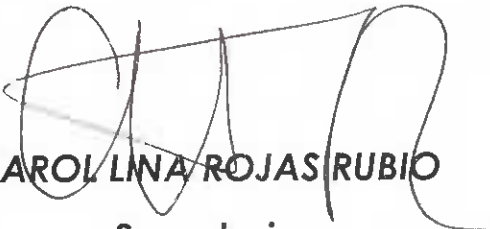
Bogotá, D.C. 16/07/2015

EXPEDIENTE No.1100133350112014000633

En la fecha se fija, por el término de 3 días, las EXCEPCIONES propuestas dentro del proceso de la referencia.

- Demandante: RAMIRO ALBERTO SABCHEZ ARENAS
- Demandado: MINISTERIO DE DEFENSA

Lo anterior de acuerdo con lo establecido por el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.


CAROLINA ROJAS RUBIO
Secretaria